

Guayaquil, 14 de Enero del 2013

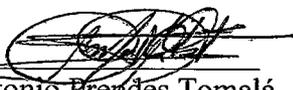
Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, declaro que la compañía BIOQUALITY S.A que con fecha 15 de Abril del 2010 fueron aprobados los Balances, por parte de la Junta General, no es contratista del Estado ni institución Pública alguna.

Sin otro particular, quedo de ustedes,

Atentamente,

  
Antonio Prendes Tomalá  
Gerente General  
CI# 0906159702